

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes 1'75 pts.
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6 ,
 En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17'50 ,
 En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) 20 ,

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA,

Oficinas e Imprenta. Águila. 5

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
 FOLLETOS MORTUORIOS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

La moralidad en los municipios.

Es digno de llamar la atención lo que está sucediendo en algunos municipios, sobre todo en las localidades pequeñas, cuya gestión administrativa deja mucho que desear, sin que pueda achecarse a causas políticas el desbarajuste que en ellos se advierte, sino a las condiciones propias de toda localidad pequeña.

Entregados los pueblos en poder de cuatro caciques, sin más guía ni más ley que su provecho particular, sin otras dotes más que su ignorancia auxiliada por una osadía inaudita, estos caciques entran en un municipio, como quien entra en país conquistado; hacen y deshacen a su antojo, malversando los caudales que a su custodia se confían y desconociendo los más rudimentarios principios de equidad, atropellan por todo, y sacrifican sin conciencia a sus infelices administrados.

Pueblos hay donde la recaudación de arbitrios, y es un ejemplo, se hace mediante un conciliabulo de compadres, en el que se pisotean acuerdos adoptados por los mismos concejos, se vulnera la ley, se desconoce la autoridad de los superiores gerárquicos, y se termina por proceder a adjudicaciones y repartos, que no son otra cosa sino verdaderos despojos, perpetrados a ciencia y paciencia de los despojados.

Pues hay—y también es otro ejemplo—en que un concejal aparece a la vez rematante ó administrador ó lo que sea (porque el cargo, según la forma en que se adjudica, no tiene nombre) de los arbitrios, y en que este rematante ó administrador, paga como y cuando le dá la gana, y aún traspasa la recaudación si así le conviene, al particular que mejor prima le ofrezca.

Municipios hay—y continúan los ejemplos—en cuyos libros solo aparece consignada la mitad de la fianza ofrecida por el recaudador, resultando, a veces, que la otra mitad se ha aplicado al pago de una de las mensualidades de la recaudación, mensualidades que en ocasiones se suelen pagar con dos y tres meses de atraso, de modo que estos ayuntamientos, lejos de poseer garantías que respondan del recaudador, aparecen siempre acreedores de este funcionario.

Si fuéramos a enumerar la larga lista, de abusos, escándalos y atropellos que se cometen por algunas corporaciones, nuestra tarea sería interminable. Basta con lo dicho, para que deploramos que tales cosas sucedan, y lo deploramos con profundísima amargura, por lo mismo que deseáramos ver en los cuerpos genuinamente populares altos ejemplos de moralidad, dejando los abusos y las transgresiones para los que figuran en más elevadas esferas, en donde la inmoralidad política y administrativa, tuvo siempre su natural asiento.

Junta local de sanidad.

Bajo la presidencia del Sr. Amaro, reunióse ayer esta corporación, asistiendo los señores Rúz, Delgado, Peña, Jimenez Torres, Lopez Martin y García Villatoro. — Aprobáronse los acuerdos tomados en las sesiones del 9 y 10 del actual.

Dióse lectura a un oficio de la alcaldía, en que se transcribe otro de la profesora de instrucción primaria del distrito del Salvador, manifestando que cuarenta y ocho alumnas de su escuela han sido invadidas por el sa-

rampion, y que se ha notado, que algunas niñas, estando en el período de convalecencia han concurrido a las clases, y han dejado caer sobre bancos y suelo las costras de las pústulas, cosa que quizá pudiera desarrollar con carácter epidémico la enfermedad, en la escuela.—Discutido el punto, se acordó girar una visita a todas las escuelas del barrio, participando las observaciones que resulten de aquella a la alcaldía.

Respecto del estado de limpieza de la capital, acordóse proponer al gobernador y al alcalde varias medidas de saneamiento, muy necesarias en todas épocas y especialmente en la actual.

Se levantó la sesión.

Las coplas de Mingo Revulgo.

Hay poesías en nuestra historia literaria que jamás pierden su frescura y naturalidad, su gracia y hasta su oportunidad.

Estos días, sin que podamos adivinar la causa por más que nos quemamos las cejas, se nos ocurrieron una y cien veces las graciosas coplas del siglo XV, atribuidas, sin fundamento alguno en nuestro concepto, al poeta Rodrigo de Cota el viejo.

La verdad es que las coplas de *Mingo Revulgo* siempre puede cantarlas el pueblo, cuando se halle vejado y oprimido por los que *sierran de arriba*.

Mingo Revulgo, contracción de los nombres de *Domingo Vulgo*, es la personificación del pueblo de Enrique IV de Castilla, que se quejaba en airoas y picantes coplas de la degradación de los nobles, de la inmoralidad de la corte, de la pésima administración, de las imprudencias de la reina y las liviandades del rey.

Mingo Revulgo es un diálogo graciosísimo, primera expresión satírica del género bucólico en España, en que su autor apelando al lenguaje pastoril, trata de descubrir, por la conversación de dos pastores, Domingo Vulgo y *Gil Arribato* que personifica la Nobleza, las miserias que hervían en la corrompida corte del rey impotente.

Se conoce que el autor de las coplas no tenía pelos en la lengua, y que se las cantaba claras al lucero del alba.

La pobreza de las clases inferiores está bien retratada en esta sabida estancia en que *Arribato* al ver venir a *Mingo* tan mal vestido en día de fiesta, prorrumpe en las siguientes exclamaciones:

Ah!... Mingo Revulgo, Mingo,
 Ah Mingo Revulgo, ¡haol...
 ¿qué es de tu saya de blao
 no le vistes en Domingo?

Es decir, que ya entonces los infelices contribuyentes estaban en camisa, y los dominos iban con los trapos de diario.

Nuestros infortunios ya vienen de lejos. Continúa preguntando el pastor *Gil Arribato*:

¿Qué es de tu pibon vermejo?
 ¿por qué traes tal sobrecejo?
 Andas esta madrugada
 la cabeza desgrañada....

En fin, hechos una lástima; pero en cambio los nobles derrochaban en banquetes gruesas sumas de dinero; los ricos hombres querían tener más autoridad que el rey; y las camarillas palaciegas eran espejo de licencias y modelo de todos los vicios.

El espíritu caballeresco de Castilla manifestado por un profundo respeto a las damas, había degenerado visiblemente y solo se sostenía entero y perfecto en la Sierra aragone-

sa. Al menos allí no lanzaron a la frente del rey una nota denigrante, un apodo vergonzoso, ni le hicieron pasar por el rubor de confesar que la *Beltraneja* era fruto de una unión criminal.

En las coplas de *Mingo Revulgo* no salen bien libradas tampoco las virtudes domésticas de Enrique IV.

No se puede perder un solo verso de esta hermosa relación de *Mingo Revulgo*:

Sabes? Sabes?... El modorro
 allá, donde se anda a grillos,
 burlan de él los mozalillos
 que andan con él en el corro.
 Armanle mil guadramañas:
 uno le pela las pestañas:
 otro le pela los cabellos;
 así se pierde tras ellos
 metido por las cabañas!...
 Uno le quiebra el cayado
 otro le toma el zurron...
 otro le quita el zamarron...
 Y él tras ellos desbarbado...

De lo que se deduce que el monarca se había convertido en piquete de todos arrastrado por sus aventuras morosas, y andaba en boca de los hijos del pueblo que se le echaban en cara tamañas debilidades.

Lo que más dió que hablar entonces fué el entretenimiento del rey con una jóven portuguesa.

Así lo dice *Mingo*:

E aún el... ¡torpe majadero!...
 que se precia de certero
 fasta aquella zagaleja,
 la de Nava Lusiteja
 lo ha traído al retortero!...

No le habían de hacer mucha gracia estas libertades del pueblo al señor rey D Enrique, pero debía comprender que los que están en lo alto, tienen que ser asaz cuidadosos en sus negocios y bien mirados y mejor respetados en sus relaciones y afectos, si no quieren recibir el condigno castigo, haciéndose objeto de la burla y del desprecio de los más pequeños.

El pueblo disculpa en sus iguales los actos mas bajos é indignos, y perdona los extravíos de muchos, pero no pasa jamás en silencio la desmoralización de los reyes y de los nobles, porque es causa siempre de la desdicha de las naciones.

Por eso *Mingo Revulgo* interpretando los sentimientos del pueblo castellano, arrojaba al rostro de Enrique IV la siguiente reconvencción:

La soldada que le damos
 é aún el pan de los mastines
 cómeselo con ruines,
 ¡guay de nos que lo pagamos!

A. BRAÑAS.

La marcha.

La marcha ó el paseo, efectuado a pié, conviene, en primer lugar, a todos aquellos que su ocupación no les permite ejecutarla cual la debieran; tal sucede a los que trabajan sentados, intelectual ó materialmente: ella les hace regularizar las funciones del organismo y equilibrarla, haciéndoles olvidar, distraerlos de sus cotidianas obligaciones; ella, hecha con moderación, es utilísima para favorecer la digestión, hasta el extremo de no haber faltado quien haya dicho, que tanto se digiere con el estómago como con los piés.

No le es menos conveniente la marcha al individuo sano que al enfermo, pues en determinadas circunstancias, aquella es el único ejercicio que pueden elevar a práctica, a causa de sus distintos padecimientos.

La marcha difiere, según sea más ó menos veloz, la forma de practicarla y el terreno sobre que se ejecut, si es llano ó forma pendiente.

Si el terreno es llano, la marcha se efectúa con mucha más facilidad, y por lo tanto, dicho se está, es la progresión que cansa menos; por el contrario,

si el terreno es pendiente, hay que vencer la resistencia que opone el cuerpo al retroceso, merced a las enérgicas contracciones de los músculos abdominales, posteriores y anteriores del muslo, etc.

Al contrario, si el terreno es descendente, hay que evitar que el cuerpo se incline hacia adelante, para lo cual se contraen los músculos posteriores del cuello y la gran masa sacro-espinal, siendo entonces los pasos más cortos.

Generalmente, la marcha se efectúa siempre hacia adelante y en dirección rectilínea; no obstante, hay varias maneras de caminar hacia atrás, de lado, de zig-zag, en círculo, etc.

La marcha tiene también efectos muy inmediatos con el ejercicio de ciertos sentidos externos, como la vista, el oído, el tacto, etc., así vemos en muchos ciegos que por el continuo ejercicio de la marcha, no solo aprecian y miden las distancias, sino que se acercan más ó menos al objeto que de antemano quisieran tocar.

La sensación auditiva influye también en la marcha, muy particularmente cuando obedece a un ritmo ó cadencia: así vemos acortar ó acelerar el paso, muy particularmente en el ejército, según la trompeta toque marcha ó ataque.

Por último, hay quien asegura que hasta toma parte en las facultades cerebrales: como ejemplo podemos citar a los antiguos filósofos nombrados *peripatéticos*, llamados así del griego *peripatos*, nombre de un paseo del Liceo, que discutían y conferenciaban paseándose en derredor de los pórticos; al célebre Juan Jacobo Rousseau, diciendo que cuando estaba parado apenas se acertaba a pensar, necesitó poner en movimiento para sacudir su espíritu.

Al contar de Felipe Augusto, Parsera Gran Maisou, de la Academia francesa, versificaba, como muchos, paseándose, y a medida que le rendía el cansancio eran mejores sus composiciones.

Y finalmente, ¿qué escritor no ha sentido muchas veces, al empezar su tarea, ó bien en su intermedio, deseos de levantarse y pasear por su gabinete, bien para recoger ideas nuevas, ó vencer alguna dificultad?

Por estos ejemplos y muchos que podríamos citar, compréndese la utilidad y beneficios de la marcha, restándonos manifestar que es muy conveniente como medida higiénica llevar algún objeto pesado en las manos, ó por los menos mover los brazos en el sentido de la progresión, con la buena idea de poner en acción los músculos de las extremidades superiores.

La resistencia de la marcha puede depender en los más de los casos de la práctica, del ejercicio; ejemplos notables nos cita la historia de los andanines célebres; no obstante, por término medio, la velocidad de un hombre de estatura mediana ó ordinaria en marcha precipitada, es de 9 389 metros por hora, a pesar que 6 kilómetros por hora es la velocidad ordinaria y única que puede contarse sin fatigar.

Acción fisiológica.—La marcha se emplea, ya como medio profiláctico, ya como medio terapéutico; así vemos utilizarla como tratamiento para la curación de la *polisarcia*, tanto en uno como en otro sexo, como igualmente en los individuos tristes é hipocondríacos, por el efecto y buenas condiciones que producen en nuestro organismo.

SALVADOR LOPEZ GOMEX

Sueltos de miscelánea.

La Delegación de Hacienda. La alcaldía, ha transcrito al delegado de la provincia el telegrama del ministerio de Hacienda en que se ordena se desaloje y derribe inmediatamente el exconvento de la Trinidad. —Muy pronto comenzará la traslación de las oficinas.

Instrucción pública. Se ha dispuesto por la Alcaldía que se pase circular a los profesores de escuelas privadas, a fin de que, como dispone el Real decreto sobre enseñanza obligatoria, presenten relaciones de sus matriculas.—Tiempo es ya de que comience a regir en Granada aquella importante disposición.

La administracion en los pueblos.—Lantéira, Itrabo y Mondújar han terminado sus repartimientos territoriales; Mondújar, sus amillaramientos y los padrones de la sal.

Frasuelo. En la última corrida de toros celebrada en Barcelona, ha resultado con una mano dislocada, á consecuencia de una cogida, el simpático diestro granadino Salvador Sanchez. Según nos aseguran, no podrá tomar parte en la corrida que se verificará el 15 en Málaga.

Servicio de coches. La conocida empresa de coches á Motril, *La Castellana*, establece desde el 15 del actual un nuevo servicio especial directo de Granada á Calahonda y Torre Nueva. Se invertirán en el viaje, saliendo de aquí á las siete de la tarde, siete horas hasta Motril (4 de la mañana) y nueve hasta Calahonda (6 de la mañana).—Los coches son cómodos y elegantes.

Los precios se aumentan en 10 reales hasta Calahonda, y en 5 hasta Torre Nueva.

La sanidad en Santafé. La junta de Sanidad de Santafé ha tomado muy importantes medidas para precaver á la ciudad de los peligros de una epidemia. Se ha impreso una hoja en que se hacen públicas las acertadas determinaciones del ayuntamiento y de la junta, y se dan muy útiles consejos higiénicos.

Alcalde. Completamente restablecido de sus dolencias, se ha encargado de la Alcaldía el Sr. Zayas.

Juzgados. El de Iznalloz encarga la busca de 20 cabras que se han extraviado.

Sucesos de la capital. Anteayer oyéronse multitud de disparos de arma de fuego en el barrio de las Angustias, sin que hasta la fecha se conozcan los autores del escándalo.

En el camino de San Lázaro, mordió á una niña un perro.

En la feria de ganados del Triunfo, intentaron dos hombres engañar á otro que quería comprar una caballería. Los *timadores* fueron detenidos.

Por escándalo, embriaguez y disparo de armas ingresaron tres hombres en el arresto.

Abastos. El jefe de la guardia municipal, decomisó ayer 73 hogazas de pan, faltas de peso.

Policia urbana. Quéjense los vecinos de la placeta de Santiago, de varios chicuelos que no permiten sosegar á nadie con sus pedreas.

Diputación provincial. Para el día 21 se ha convocado, con objeto de celebrar sesión extraordinaria, á los diputados de la provincia.

Movimiento de población. Desde el 28 de Mayo al 1.º de Julio, han fallecido 917 personas y nacido 883, en toda la provincia, cuyo detalle es el siguiente:

Fallecieron de viruela, 3; sarampion, 49; escarlatina, 4; difteria, 3; coqueluche, 12; tífus abdominal, 7; idem exantemático, 13; disentería, 84; fiebre puerperal, 13; intermitentes patúdicas, 5; otras enfermedades infecciosas, 52.—Tisis, 22; enfermedades agudas del órgano respiratorio, 92; apoplejía, 20; reumatismo articular agudo, 7; catarro intestinal (diarrea), 70; cólera infantil, 13; demás enfermedades, 421.—Accidentes, 3; suicidios, 5; homicidios, 2.—Los fallecidos de un año ó menos de edad, fueron 323, dato que como dijimos cuando hablamos hace pocos días, de los respectivos á esta ciudad y á igual periodo de tiempo, es muy digno de estudio, pues demuestra la existencia de enfermedades que hacen muchas víctimas en los niños.

Registráronse 771 nacimientos legítimos y 412 ilegítimos; 481 varones y 402 hembras.

Comparadas las defunciones (917), con los nacimientos (883), resulta un descenso de población de 34 individuos.

Enfermo. Hállase gravemente enfermo el inspector de orden público D. Eduardo Armario.

La guardia civil. La de Santafé ha detenido á dos reclamados por el juez del Sagrario de esta capital.

Oposiciones á escuelas. El *Boletín oficial* de ayer publica el siguiente anuncio:

«En virtud á lo dispuesto por Reales órdenes de 1.º de Marzo de 1879 y 20 de Mayo de 1881, se sacan á oposicion las escuelas públicas de 1.ª enseñanza vacantes en la pro-

vincia de Granada, que á continuación se expresan:

ESCUELAS DE NIÑOS.—La elemental de Zújar, dotada con el haber anual de 1.100 pesetas.—La elemental de Chite y Talará, con el de 825 pesetas.—La de Almuñécar, con 1.100 pesetas.—Y la de Zagra (anejo de Loja), con 825 pesetas.

ESCUELAS DE NIÑAS.—La elemental de Monachil, con el de 550 pesetas.—Y la de Cúllar Baza, con el de 733 32 pesetas.

Además del sueldo disfrutarán los maestros, habitación para sí y su familia y las retribuciones de los niños que puedan pagarlas.—También se proveerán en estas oposiciones las escuelas que vaquen durante el plazo que se señala para la admision de solicitudes.—Los aspirantes que reúnan los requisitos prevenidos en las disposiciones vigentes, presentarán sus solicitudes en la secretaría de la Junta de Instrucción pública de Granada, dentro de un mes, á contar desde la insercion de este anuncio en el *Boletín oficial* de la misma provincia, acompañando á ellas los documentos que acrediten su buena conducta, que poseen título, y la hoja de los méritos y servicios legalizada en debida forma.

Gracias, y conste. Con motivo de las últimas exposiciones, y á virtud de propuesta de nuestro ilustre paisano el Director general de Instrucción pública D. Juan Fernando Riaño, se ha concedido la cruz de Carlos III á los directores de los cinco periódicos diarios locales; á D. José de Lacalle, como secretario de la Junta organizadora de la Exposición de industria y Bellas arte, la encomienda o dinaria de Isabel la Católica; á los secretarios de las Juntas organizadoras de la Exposición de plantas y flores y de la de Arte antiguo, D. Francisco de P. Valladar y don Valentín Barrecheguren Santaló, la cruz de Carlos III, y también á D. Juan García Villatoro; al Sr. D. Aureliano Ruiz, como presidente de la Comision de periodistas, y á don Gabriel Echevarria que lo fué de la Junta organizadora de la Exposición de industria, la encomienda de número de Isabel la Católica. A los diputados provinciales D. Manuel Segura y D. Andrés Montes, la encomienda ordinaria de la misma orden. Todas estas distinciones se conceden libres de gastos.

Por nuestra parte, apreciándolas en el valor que tienen, las aceptamos por lo que significan, al haber sido otorgadas á propuesta del único granadino, en ejercicio de autoridad, que se ha acordado de hacer una demostracion de simpatía hácia la prensa. ¡Triste es decirlo! Los periodistas, impulsados del más noble desinterés, inspirándose únicamente en la prosperidad de Granada, abandonaron sus ocupaciones, prestaron toda su influencia, su trabajo personal, y su bolsillo, para conseguir el mejor resultado en las pasadas festividades; pusieron en absoluto al servicio de la idea que hubieron de iniciar y que brillantemente realizaron.

Granada entera se aprovechó y disfrutó del éxito: solo los periodistas, encargados por sí mismos, de mover la máquina, trabajaron entonces más que nunca, divirtiéndose menos que nadie, y sacrificando platónicamente su bolsa, sin tener, bajo el concepto de su egoismo personal, la más pequeña ventaja.

A pesar de esto, las corporaciones oficiales y particulares se olvidaron completamente de la prensa, y no hubo un rasgo de afectuosa simpatía que recompensara sus esfuerzos, ni la más insignificante demostracion de gratitud que dulcificara los sinsabores por el bien de la localidad sufridos. No la buscábamos ni nunca la pretendimos, y solamente siendo espontánea y honorífica la hubiéramos aceptado. Nuestro propósito se realizó, nuestros ideales se cumplieron satisfactoriamente, al conseguir el bien de la ciudad de Granada; estamos satisfechos y profundamente complacidos; pero justo es hacer constar la conducta seguida en tan solemne ocasion, por las corporaciones, con la prensa, iniciadora y ejecutora de los festejos; y que los periodistas, solo tuvieron gastos y penas, sin que, ninguna representacion oficial ni popular, ni de agrupaciones socia-

les, les consagrara una prueba de afecto por su desinteresado y patriótico proceder.

Por lo dicho, se comprenderá que los periodistas no pueden menos de agradecer muy de veras la demostracion con que les distingue D. Juan Facundo Riaño, único granadino, en ejercicio de autoridad, que ha interpretado los sentimientos de Granada que, á fuer de noble, grande y generosa, es agradecida y agradece los esfuerzos que la prensa hubo de realizar en pró de su ventura.

Lo del Círculo. Por virtud de la denuncia de que ya tienen noticia los lectores, se instruye proceso contra el Jefe de Orden público de Granada, D. Pascual Ceña. El asunto vá muy deprisa. El Juez se presentó ayer en el Círculo tomando declaraciones á los socios. Según nos dicen, el discreto abogado Sr. Moscoso, defenderá á la parte acusadora.

Nos aseguran que ayer se cruzaron algunos telégramas entre el vice-presidente de la Diputación D. Federico Gutierrez, y el señor Sagasta. También se dice que el señor Ceña será depuesto. Ignoramos la exactitud que pueda tener esta última noticia.

La tormenta en Dalfontes. Según carta que recibimos ayer, la tormenta del martes por la noche ha causado espantosos desastres en aquel pueblo.—A las siete y media ó las ocho, negras nubes cubrían el horizonte por completo, y los relámpagos y los truenos se sucedían con ménos de un minuto por intervalo. A las diez, la lluvia y el granizo caían con tal impetuosidad, que arrastraban piedras y tierras. No se oían por todas partes mas que oraciones y gritos; pero extrañó á todos la insistencia con que pedía socorro una pobre mujer, y varios vecinos, exponiendo generosamente sus vidas, pues las calles estaban inundadas por completo, penetraron en la casa de la que demandaba auxilio, hallando la vivienda convertida en un estanque, pues las aguas subían mas de medio metro en las habitaciones. Se socorrió á la infeliz mujer, extrayendo el agua de la casa, invirtiéndose en esta operacion hasta las dos, en que cesó la tormenta.—El cura llamó á los fieles á la iglesia á pedir á Dios terminase aquel conflicto.—Han tenido que suspenderse las faenas agrícolas, porque los campos están destrozados, ocasionándose grandes pérdidas.

Repaso. Desde el 1.º de Julio actual, quedó establecido en el acreditado Colegio de Nuestra Señora de las Angustias (Santa Paula 33), un repaso de las asignaturas de Bachiller, y de preparacion para los ejercicios del mismo grado.

Eclipse total de sol.

En la noche del 6 de Mayo último, á la hora en que Europa entera dormía, los misioneros de la ciencia, instalados en pleno día en los antípodas de nuestro meridiano, observaban uno de los más raros y más importantes fenómenos astronómicos del siglo. Se trata de un eclipse total de sol que tenía una duracion extraordinaria. En efecto, durante seis minutos la luna se ha atravesado delante del sol eclipsándolo completamente, y reemplazando al día con una noche llena de estrellas.

La duracion del eclipse ha sido tres veces mayor que la de los eclipses ordinarios. La línea de la fase central del eclipse está comprendida toda en el Océano Pacífico del Sur. Mr. Jausen, director de Meudon; Mr. Trouvelot, astrónomo agregado al mismo establecimiento; Mr. Tacchini, director del Observatorio de Roma; monsieur Palize, de Viena, y otros astrónomos europeos, se embarcaron para las islas de Carolinas, situadas á 153 grados de longitud Oeste, y 9 grados de latitud Sur, y para la isla de Fidú á 154 grados de longitud Oeste y 71 grados de latitud Sur.

La marina de los Estados- Unidos, puso un buque de guerra á disposicion de la Academia americanista para observar el fenómeno.

Este eclipse es particularmente importante á causa de las cuestiones actualmente pendientes sobre la constitucion física del sol y la de los espacios inexplorados que se le aproximan y que no se pueden estudiar más que durante los eclipses totales, cuando estas regiones están fuera de la accion de la inmensa claridad que irradia el astro del día. El gran eclipse asiático de 1868 llegó tan á tiempo, que por su larga duracion y la madurez de los problemas que habian de abortarse, permitió en cierto modo desgarrar el velo que nos ocultaba los fenómenos existentes más allá de la superficie del sol. Entonces se descubrió el enigma tan buscado de las protuberancias que rodean de tan singular manera al sol eclipsado. Un análisis especial, enseñó que son in-

menos apéndices formados casi exclusivamente de gas hidrógeno incandescente.

Casi en seguida el método sugerido por el mismo eclipse y que permite estudiar diariamente estos fenómenos, reveló las relaciones de estas protuberancias con el globo solar. Se reconoció que estas protuberancias no son más que expansiones de una capa de gas y de vapores próximamente de 10 segundos de espesor (7-180 kilómetros) en que domina el hidrógeno y que se halla á alta temperatura por su contacto con la superficie solar. Esta atmósfera es el asiento de frecuentes erupciones procedentes del globo solar, entre las cuales se ven principalmente el sodio, la magnésia y el calcio.

También debe advertirse, que en las partes más bajas de esta atmósfera existen la mayor parte de los vapores que producen las líneas oscuras del sol en estado de incandescencia.

El descubrimiento de una nueva capa solar, la naturaleza reconocida de las protuberancias, el conocimiento de su comunicacion con el astro luminoso, y el de su método para el estudio diario de estos fenómenos, fueron los frutos que dió el análisis espectral aplicado al estudio del eclipse de 1868. Pero un eclipse total presenta todavía otras manifestaciones absolutamente inexplicadas.

Se ve más allá de las protuberancias y del anillo atmosférico solar, una magnífica aureola ó corona luminosa de un brillo dulce y de tinte plateado, que parece extenderse durante cientos de miles de leguas al rededor del sol.

El estudio de este hermoso fenómeno ha ocupado á los astrónomos durante los eclipses de los años de 1856, 1870 y 1871, pero la aureola y la corona poseen en realidad una débil potencia luminosa que permiten obtener su espectro con sus verdaderos caracteres. Los astrónomos difieren acerca de la verdadera naturaleza que atribuyen al fenómeno.

En 1871, y con el empleo de un instrumento perfectamente claro, se llegó á probar definitivamente que el espectro de la corona contiene rayas brillantes de hidrógeno y la raya verde 1474 de las Cartas de Kirchoff, observacion que demuestra que esta envoltura aérea está constituida por gas ardiente que forma una tercera zona gaseosa y luminosa al rededor del sol.

Los eclipses de 1875 y 1878 y el que fué observado en Egipto el 17 de Mayo de 1832 han venido á confirmar estos resultados. Pero si la constitucion del sol se desmenua tan rápidamente, quedan todavía grandes problemas por resolver acerca de esta última envoltura solar y de las regiones que le son vecinas. Por lo pronto, nadie sabe si tienen una realidad objetiva los inmensos rayos de miles de leguas que la corona solar ha presentado durante algunos eclipses ó si son meteoros circulando al rededor del sol.

Tampoco se ha determinado todavía las relaciones de la luz del Zodiaco con estas dependencias solares.

«Estos problemas importantes—decía Mr. Jausen en la Academia de ciencias de París—no son los solos que debemos abordar durante las ocultaciones del globo solar. Las regiones que nos ocupan encierran uno ó muchos planetas que la iluminacion de nuestra atmósfera, tan viva en la vecindad del sol, nos oculta. Le Verrier ha examinado largamente esta cuestion y sus trabajos analíticos le habian llevado á admitir su existencia. Por otra parte, muchos observadores han anunciado haber visto pasar cuerpos redondos y oscuros por delante del sol; pero estas observaciones están muy lejos de ser ciertas».

En la superficie del sol se ven con frecuencia pequeñas manchas negras que aparecen y desaparecen en un tiempo bastante corto, para mudar el peso de cuerpos redondos por delante del astro. Para resolver el problema cuya solucion incumbe más particularmente, á la astronomía francesa, no hay más que dos medios: el estudio de la superficie solar ó el examen de las regiones circunsolares, cuando su eclipse hacia posible la observacion.

Este último medio parece más eficaz, pero con la condicion de que la ocultacion sea bastante larga para permitir una exploracion minuciosa de todas las regiones en que pueda encontrarse el astro.

Aunque, según mi opinion, la existencia de estos planetas intramercuriales no sea más que hipotética y aunque la expedicion actual no pueda enseñarnos nada sobre cosas que no existen, las consideraciones precedentes relativas á la constitucion física del sol, cuyo conocimiento es tan importante, dan una importancia capital al referido eclipse.

Camilo Flammarion.

El cólera.

Las noticias de Alejandría confirman el decrecimiento de la enfermedad en Damietta y en Chirbine, pero se sigue ignorando si lo que disminuye es la intensidad de la epidemia ó el número de atacados, pues si fuera esto solo, no sería más que la consecuencia de la despoblacion de aquellas ciudades y de los pueblos vecinos.

El cólera ha aparecido en Fonah cerca del lago de Eiko, y se considera imposible limitarlo á su foco primitivo.

A dos buques egipcios que llenos de pasajeros han llegado á los Dardanelos, se les ha negado la entrada, por reunir condicion y

higiénicas lo bastante malas para considerarlos como sospechosos.

En Brindisi ha habido un pequeño motin por parte de la poblacion para impedir el desembarco de los pasajeros y equipajes que conducía el vapor *Govallior*, procedente de Egipto. Se teme que hayan ocurrido á su bordo algunos casos de cólera, porque no se ha podido explicar la falta de 5 de los 156 pasajeros que llevaba.

Reina gran pánico en Alejandría y en el Cairo, á pesar de que el gobierno egipcio publica partes inexactos del estado sanitario, y quizá por esta misma causa. Los cordones sanitarios son ineficaces, por falta de las tropas necesarias.

En Mansourah se nota cada dia más la falta de médicos y medicinas. La miseria es allí muy grande: se carece de carne casi constantemente.

En Liverpool ha sido admitido á libre plática un vapor procedente de Alejandría, á pesar de que las patentes de los puertos de Egipto llevan una nota haciendo constar que «el cólera sigue con fuerza en Damietta y que existen casos en Mansourah, Tantah Y Port-Said.»

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil.—Por circular de 13 del actual que se publica por el Gobernador, convócase á sesion extraordinaria que la Diputacion provincial ha de celebrar el 21 del corriente para proceder al nombramiento de Secretario de dicha Corporacion.—Anúnciase, que por indisposicion del Ingeniero encargado de practicar las demarcaciones anunciadas en este periódico oficial, correspondiente al dia 27 de Junio anterior, quedan en suspenso y se llevarán á efecto en la forma y dias que en el citado anuncio se designan.

Ayuntamientos.—Albondon, Albolote, Jérez, Cáñar, Ventas de Huelma, Bayacas, Soportújar, Escurzar y Alhama, publican edictos que se refieren á la administracion de los mismos.

Juzgados.—Los de Orgiva, Granada, Loja y Guadix, llaman por medio de edictos que publican, á varios individuos; por la comisaría de Guerra de la Comandancia de Ceuta, se llama á José Florca Zapata, de Granada; del juez municipal del Campillo, se publican los estados de altas y bajas correspondientes á la 3.ª decena de Marzo último.

Varias dependencias.—Por el cuerpo de Artillería se anuncian dos vacantes de maestros de taller, con destino á los parques de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba.—El director subinspector de Sanidad militar de Granada, publica la creacion de una plaza de Cirujano menor en la Isla de Cabrera.—El Rector de esta Universidad, anuncia las oposiciones á escuelas vacantes.

Vistas. Las señaladas para el dia 14 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CRIMINAL. 1.ª Seccion.—(Sumarios) Alhama, Francisco Perez, lesiones.—Santafé, Juan Rodriguez, id.—2.ª Seccion.—Purchena, D. Pedro Orozco y consorte, falsedad.—Málaga, Antonio Lozano, lesiones.—Id., José Expósito, conocido por Antonio Rodriguez, lesiones.—Id., Enrique Carmona, hurto.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del dia 13.—Entran de semana, el director de la escuadra de Bombas, D. Antonio Redondo, y el Ayudante que suscribe.

En la seccion sanitaria el médico titular y numerario del Cuerpo, don Francisco de P.ª Jimenez.

La limpia del parque y sus efectos, el domingo 15 á las ocho de su mañana.—Granada 12 de Julio de 1883.—El Ayudante de semana, Francisco Gomez Córcoles.

Matadero público. Precios de la baja del dia 14.—Carnero, 1'30; Vaca, 1'60; Ternera 1'60. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Dia 14.—San Buenaventura, obispo y doctor.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Matías; á las nueve misa cantada, á las seis rosario, salve y letanía.—En la iglesia de Carmelitas descalzas, sigue la novena de Ntra. Sra. del Cármen, y predica D. Fernando Jirela.—La misma novena se hace en la iglesia de Santa María Egipcíaca á las seis.—En la Inmaculada Concepcion, Ntra. Sra. de los Angeles, las Angustias, las Carmelitas calzadas, San Justo, San Andrés, las Comendadoras, Ntra. Santa Escolástica y la Magdalena, salve y letanía.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de Maria.*—Ntra. Sra. del Tránsito, iglesia de Santa Escolástica.—El dia 15 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Carmelitas descalzas.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

12 de Julio 1883.

Esta tarde, antes de abrirse la sesion, me

ha dicho un desapasionado ex-ministro liberal: «yo he dado desde un principio verdadera importancia á este debate, que entraña un problema gravísimo, que se resume en esta pregunta: ¿es conveniente que Sagasta resista y se divorcie para siempre de la izquierda, sean cualesquiera los elementos que la formen; ó por el contrario, ha llegado la conjuntura favorable para una reforma constitucional del género que se pide? No es fácil contestar con acierto á esta interrogacion, ni yo he de vaticinar lo futuro, ni siquiera intento desatar el nudo, por más que vea claro lo útil de la union. No parece sino que asistimos estos dias á aquellos debates de 71 72, pues se piden las mismas cosas y se observan sentados en los bancos del Congreso los mismos hombres y en el mismo sitio. ¡Dios depare acierto!»

Tal es el sentir de un liberal monárquico, contra cuya opinion se levantan los republicanos de todos los matices para decir, como hoy el jefe de los posibilistas, que lo que estas pendencias demuestran, que lo que la conducta resistente de Sagasta patentiza, es la manifiesta incompatibilidad de la democracia y la monarquía y lo estéril de los trabajos en pró de una imposible armonía en España. Por su parte, los conservadores se presentan alegres y satisfechos: entienden que el discurso de Martos le ha sido altamente favorable, pues para ellos ha pedido el poder, para que en la oposicion realice Sagasta lo que no ha podido en el gobierno. Por manera que la situacion actual satisface á todos, á ministeriales, izquierdistas, republicanos y conservadores

Fuera del debate, no hay de que hablar con calor. En la alta cámara continúan los presupuestos con bastante soledad: por mucho que se quiera abreviar, y noto que no llevan ese camino los ánimos, no podrá estar terminada esta discusion hasta fines de lo próxima semana. Hay quien afirma que tenemos Cortés hasta Agosto. En el congreso no se discutirá ya sino 10 por 100 y presupuestos de Cuba, pero como acerca de estas cuestiones los diputados ultramarinos están dispuestos á discutir largamente, no es posible prever con certeza el tiempo que dure la discusion. Lo que se palpa es la temperatura de que se disfruta: en este instante marca el termómetro á la sombra 37 centígrados.

El Consejo celebrado bajo la presidencia del rey, no ha tenido importancia extraordinaria: resumen de política, interior y exterior y despacho de asuntos en curso. Quedó ultimada la combinacion de gobernadores, si bien no me parece que se publicará hasta luego de cerrado el Parlamento: en este arreglo de mandos de provincias ha de haber algunos desengaños. En el despacho de Vega de Armijo se ha tratado de la dimision del Sr. Valera y se ha vuelto sobre el primer acuerdo: el conocido novelista volverá á su puesto en Lisboa. Con motivo de lo ocurrido los constitucionales disparan bala rasa contra el ministro de Estado.

Algunas noticias heterogéneas es preciso registrar hoy. En primer término llaman la atencion los rumores esparcidos respecto á separacion de jefes en uno de los acantonamientos de tropas en el Norte, que ha llevado á cabo el general en jefe Quesada, con mas diseminacion de sargentos y otras medidas. Como V. comprenderá, traslado los rumores, pero es preciso acogerlos con gran reserva, no solo por lo delicado de la cosa sino porque no he podido confirmarlos seriamente. Páreceme á mí, que lo mismo opinarán los lectores, que el horno del país no está para los bollos del desórden, ni de ninguna clase de trastornos.

La comision del proyecto de 10 por 100, de que es presidente Navarro Rodrigo y secretario Martinez Campos, ha emitido dictámen favorable, no accediendo á lo propuesto por el Sr. Bosch, que pedia datos á Fomento. El dictámen se leerá en esta semana.—Tambien ha dictaminado favorablemente le comision mixta de primeras materias, y es probable que antes de levantarse las sesiones se apruebe en ambas cámaras.

De provincias, que dá no poco que hablar lo destitucion de los diputados provinciales

de Cádiz y las irregularidades de aquella administracion ahora anunciadas.

El gobierno inglés dá 5000 duros á quien descubra el paradero de Mr. Graham, súbdito inglés que residia en Córdoba, de cuya desaparicion tienen los lectores conocimiento.

El cólera no decrece. Tampoco mejora el conde de Chambord, esperándose de un momento á otro su muerte.—F.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del dia 12.

Senado.

Se aprueba el acta anterior.

El Sr. La Orden: Desearía que la Mesa transmitiera al señor ministro de la Gobernacion un ruego que me atrevo á dirigirle. Un periódico ministerial dá cuenta de que alcanza á 27 el número de mensualidades que se adeudan á los profesores de la escuela normal de Málaga, y este hecho bien merece que se ocupe el señor ministro de la Gobernacion y dicte órdenes para que se atienda al pago de las mensualidades.

Entrándose en el órden del dia, continúa la discusion pendiente sobre la totalidad del presupuesto de gastos, combatiéndolo el señor Hoppe, contestándole el Sr. Suarez Inclan.

Se levanta la sesion á las siete.

Congreso.

Se aprueba el acta anterior, y despues continúa el debate pendiente.

El Sr. Castelar: Verificados los debates políticos por iniciativa de otras fracciones parlamentarias, tenemos nosotros, bien ó mal de nuestro grado, que hacer las mismas declaraciones que siempre hemos sostenido, cosa que tiene una contra, cual es la de la monotonía, la de la repeticion. Nosotros hemos callado mucho, demostrando con esto que sabemos cumplir nuestras promesas, habiendo sido calificado nuestro reposo de indiferencia hacia los grandes problemas de la política. Los partidos han de tener tanta mayor actividad, cuanto más cerca se encuentren del poder y de sus responsabilidades; así, pues, nosotros tenemos, ¿para qué negarlo? tenemos cierto frio originado por la certeza que poseemos de no obtener un éxito inmediato.

En la madrugada del 3 de enero digimos nuestros propósitos hace diez años; y hace 7, en las primeras Cortés de la Restauracion anunciamos nuestro programa, que no hemos variado un ápice, á pesar de tratarse de una institucion que en 1808 nos venció, que en 1836 nos derrotó, que en 1874 nos bombardeó en este mismo sitio, de una institucion cuyas derrotas son nuestras victorias, y cuyas victorias son nuestras tristes y vergonzosas derrotas. (Murmullos.)

El Sr. Presidente: Sr. Castelar, las instituciones son tanto más grandes cuanto mayor libertad dejan á sus adversarios.

El Sr. Castelar: Pues mucho más dije en las Cortés conservadoras.

El Sr. Romero Robledo: Pero con nuestras protestas.

El Sr. Castelar: Señor Presidente, que traigan el *Diario de Sesiones*.

(Gran desórden: la minoría conservadora y la mayoría protestan: la minoría republicana hace manifestaciones de asentimiento al orador.)

El Sr. Castelar: Todos los diputados tenemos los mismos derechos y la misma libertad de palabra.

El Sr. Martos: Aquí se puede hablar de todo, menos de la persona del Rey.

El Sr. Castelar: Me conviene mucho el repetir lo que dije en las Cortés conservadoras y lo voy á repetir.

El señor Presidente: La presidencia no puede menos de llamar al órden á los señores diputados cuando atacan á la monarquía ó al otro Cuerpo Colegislador; y como S. S. á pesar de su memoria, puede alterar alguna frase que modifique la importancia de sus declaraciones, se traera el *Diario de sesiones*.

El Sr. Castelar: Yo soy, señores diputados, radical, radicalísimo con la monarquía, y en cambio soy conservador acérrimo con

la República, y esto es porque las corrientes, las tendencias históricas traen consigo el tormento, la correa, la esclavitud, al paso que las instituciones modernas traen consigo la libertad, la razon y el progreso. (Muy bien) Por eso á mí todo me parece poco para contener á las instituciones históricas, y todo me parece tambien poco para instalar en mi patria las instituciones modernas.

El que os habla, idealista por temperamento, literato de profesion, y tribuno, nada más que tribuno, ejerció el poder en una de las ocasiones en que la España atravesaba uno de sus más difíciles periodos, y ni uno solo de los problemas que se me presentaron quedó sin resolver, y ni uno solo de nuestros compromisos sin cumplir.

Fuimos los más conservadores dentro de la república, y somos los más conservadores en la oposicion; lo que fuimos somos; lo que somos seremos, y no me dejaré desvacecer por la seguridad del triunfo ni por la proximidad de la derrota. ¿Hemos cumplido nuestras promesas? (Muy bien).

Todos los partidos que se sientan en esos bancos, desde el constitucional hasta el radical, no podrán contar con nuestra cooperacion; pero sí con nuestro alejamiento y con nuestra expectacion, porque yo seré siempre un factor del órden y de la libertad dentro de mi partido.

El Sr. Presidente del Consejo de ministros: Ya me contentaria yo con ser un ciudadano modesto de una nacion que sepa conservar su libertad; pero si todos los españoles fueran liberales y demócratas como el Sr. Castelar no querría ser español, porque los españoles serian indignos de la libertad. (No hay manera de expresar el efecto que han producido estas palabras. Fué una verdadera explosion de gritos, protestas y golpes en los pupitres. Los ministeriales aprueban, los demócratas protestan. Se increpan Navarro Rodrigo y Moret desde sus respectivos asientos. Castelar calla. Los conservadores permanecen mudos espectadores contemplando el espectáculo.)

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Ya me voy yo convenciendo, continúo, de que los demócratas de este país no se parecen á los demócratas de ninguno de los países de la tierra. (Nuevo conflicto. Los demócratas é izquierdistas gritan, preguntando por qué dice eso el Sr. Sagasta. El Presidente de la Cámara, deja pasar esta tormenta como la anterior, sin tocar la campanilla ni llamar al órden.)

El Sr. Martos: No es verdad.

(Voces en la derecha: Sí, sí, es verdad.)

El Sr. Martos: Pues si lo es, por aquella puerta se va á la calle. (Señalando á la de la izquierda y en medio del tumulto.)

El Sr. Presidente del Consejo: Pero ¿es que sois, señores de la izquierda dinástica, demócratas como el Sr. Castelar?

El Sr. Moret: Luego lo diremos.

El Sr. Presidente del Consejo: Pues si lo sois, ¿cómo venis aquí á proponernos avenencias imposibles? (Bien, bien, en la derecha.)

Lo ha dicho antes que yo el Sr. Castelar. En todos los países son agradecidos á la monarquía, y aquí, lejos de agradecer los demócratas la libertad que ha traído esta monarquía, viene el Sr. Castelar á socabar los cimientos de esa misma libertad y de las instituciones con discursos como el que ha pronunciado esta tarde.

Pues qué, ¿no pueden hacerse revoluciones más que empuñando las arma, y salir al campo?

Le doy las gracias al Sr. Castelar por su benevolencia y por su silencio; pero si ha de ser á costa de pronunciar discursos como el de esta tarde, que retire su benevolencia, que rompa su silencio (Aplausos frenéticos en la mayoría y minoría conservadoras. Protestas en los de la republicana. Tumulto y confusion.)

De un lado y de otro han aplaudido á la monarquía, sin distincion de matices.

(Aplausos en la mayoría y minoría conservadora. Los Sres. Carvajal, Castelar y los de la minoría republicana protestan.)

A las siete se pudo reprimir algo el conflicto, acordándose prorogar la sesion.

